



PUNTA ARENAS, Noviembre 20 de 2009

NUM. 3962 - (SECCION "B") - VISTOS:

- Decreto Alcaldicio N°3961 de 19 de noviembre del 2009, que convoca a Sesión N°23 Extraordinaria;
- Las atribuciones que me confiere el artículo 63° del texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- Decretos Alcaldicios Nros 4052 de 06 de Diciembre del 2008; 3781 de 02 de noviembre del 2009;

DECRETO:

DEJASE SIN EFECTO el Decreto Alcaldicio N° 3961, de fecha 19 de noviembre del 2009, que convoca al Honorable Concejo Municipal a Sesión N° 23 Extraordinaria, para el día martes 24 de noviembre del 2009.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE a los señores Concejales, y una vez hecho, **ARCHÍVESE.**


ELVIRA FRIZ VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


VLADIMIRO MIMICA CÁRCAMO
ALCALDE

DISTRIBUCION

- Sra (es) Concejala (es)
- Sr Alcalde
- Directores Municipales
- Concejo
- Archivo -